Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

JUNTA DE ANDALUCIA
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO
SALIDA
201680100005699 - 15/09/2016
Registro Auxiliar
Secretaria Prov. Sevilla
SEVILLA

D. Manuel Iglesias Alonso
LIMPIEZAS M.I.R. 2016, S.L..
C/ El Padrón s/n
Cubillos del Sil
24492 León

ASUNTO: Requerimiento subsanación.
Ref **CONTRATACION POR LOTES DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASEO DE LA RED DE CENTROS Y OFICINAS DE EMPLEO PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. EXPEDIENTE DPSAE/SE/2016-01**

En relación con el contrato de nuestra referencia, debo comunicarle que reunida la Mesa de Contratación el día 14 de septiembre de 2016, para el examen de la documentación acreditativa de los requisitos previos (sobre 1), ha acordado requerir a esa empresa para que antes del día 19 de septiembre de 2016 a las 14:00 horas **corrija o subsane las siguientes deficiencias**:

1. En relación con la cláusula 9.2.1.2 del PCAP, deberán ser presentadas en original o copia auténtica o autenticada:
   - Anexos III-G, "autorización cesión de información" a favor de la Dirección Provincial del SAE de Sevilla
   - Anexos III-H "personas trabajadoras con discapacidad"
   - Anexos III-I "Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo"
   - Anexo III- J "Promoción de la igualdad entre mujeres y hombres". Tal como se dispone en la cláusula 9.2.1.2 d) "*Las personas licitadoras que tengan más de doscientos cincuenta personas trabajadoras deberán acreditar la elaboración y aplicación efectiva del **Plan de Igualdad** previsto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.... A tal efecto, las personas licitadoras deberán aportar dicho Plan, así como los acuerdos adoptados en relación al mismo".* En el supuesto de que la empresa cuente con una plantilla de más de 250 trabajadores deberá ser aportado.

Por otra parte, no consta entre la documentación aportada **compromiso de subcontratación** de las partes del contrato especificadas en el Anexo IA del PCAP (cláusula 9.2.1.2 j), por lo que este órgano de contratación entiende que se desiste por su parte de esta posibilidad. En caso contrario, deberá aportar en el mismo plazo compromiso de subcontratación en los términos indicados en la cláusula 9.2.1.2 j) del PCAP.

La documentación habrá de ser aportada ante la Mesa de Contratación (Servicio Andaluz Empleo – Gestión Económica), sito en la Avda. Grecia s/n Edificio Administrativo Los Bermejales 1ª planta, 41012 de Sevilla..

Caso de no recibirse en plazo se le tendrá por excluido del procedimiento selectivo.

EL SECRETARIO PROVINCIAL

Avda. de Grecia, s/n. 41012 Sevilla
Tel. 955 065 600 Fax 955 063 910

Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

JUNTA DE ANDALUCIA
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO
SALIDA
201680100005699 - 15/09/2016
Registro Auxiliar
Secretaria Prov. Sevilla
SEVILLA

D. Miguel Sánchez Mendoza
OHL SERVICIOS-INGESAN.
Avd. República Argentina, 24 1ª Planta
41011 Sevilla

ASUNTO: Requerimiento subsanación.
Ref **CONTRATACION POR LOTES DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASEO DE LA RED DE CENTROS Y OFICINAS DE EMPLEO PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. EXPEDIENTE DPSAE/SE/2016-01**

En relación con el contrato de nuestra referencia, debo comunicarle que reunida la Mesa de Contratación el día 14 de septiembre de 2016, para el examen de la documentación acreditativa de los requisitos previos (sobre 1), ha acordado requerir a esa empresa para que antes del día 19 de septiembre de 2016 a las 14:00 horas **corrija o subsane las siguientes deficiencias**:

1. En relación con la cláusula 9.2.1.2 b) del PCAP, deberán ser presentadas en original o copia auténtica o autenticada:
   - Anexos III-G, "autorización cesión de información" a favor de la Dirección Provincial del SAE de Sevilla. El aportado es a favor de la Delegación del Gobierno de Sevilla

Por otra parte, no consta entre la documentación aportada **compromiso de subcontratación** de las partes del contrato especificadas en el Anexo IA del PCAP (cláusula 9.2.1.2 j), por lo que este órgano de contratación entiende que se desiste por su parte de esta posibilidad. En caso contrario, deberá aportar en el mismo plazo compromiso de subcontratación en los términos indicados en la cláusula 9.2.1.2 j) del PCAP.

La documentación habrá de ser aportada ante la Mesa de Contratación (Servicio Andaluz Empleo – Gestión Económica), sito en la Avda. Grecia s/n Edificio Administrativo Los Bermejales 1ª planta, 41012 de Sevilla..

Caso de no recibirse en plazo se le tendrá por excluido del procedimiento selectivo.

EL SECRETARIO PROVINCIAL

Avda. de Grecia, s/n. 41012 Sevilla
Tel. 955 065 600 Fax 955 063 910

JUNTA DE ANDALUCIA
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO
SALIDA
201680100005699 - 15/09/2016
Registro Auxiliar
Secretaria Prov. Sevilla
SEVILLA

D. Juan Giráldez Pérez
EULEN, S.A..
P.I. Nuevo Calonge, C/ Paletina, 1 Naves D y E
41007 Sevilla

ASUNTO: Requerimiento subsanación.
Ref **CONTRATACION POR LOTES DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASEO DE LA RED DE CENTROS Y OFICINAS DE EMPLEO PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. EXPEDIENTE DPSAE/SE/2016-01**

En relación con el contrato de nuestra referencia, debo comunicarle que reunida la Mesa de Contratación el día 14 de septiembre de 2016, para el examen de la documentación acreditativa de los requisitos previos (sobre 1), ha observado que no consta entre la documentación aportada **compromiso de subcontratación** de las partes del contrato especificadas en el Anexo IA del PCAP (cláusula 9.2.1.2 j), por lo que este órgano de contratación entiende que se desiste por su parte de esta posibilidad. En caso contrario, deberá aportar antes del día 19 de septiembre de 2016 a las 14:00 horas compromiso de subcontratación en los términos indicados en la cláusula 9.2.1.2 j) del PCAP.

La documentación habrá de ser aportada ante la Mesa de Contratación (Servicio Andaluz Empleo – Gestión Económica), sito en la Avda. Grecia s/n Edificio Administrativo Los Bermejales 1ª planta, 41012 de Sevilla..

Caso de no recibirse en plazo se le tendrá por excluido del procedimiento selectivo.

EL SECRETARIO PROVINCIAL

Avda. de Grecia, s/n. 41012 Sevilla
Tel. 955 065 600 Fax 955 063 910

JUNTA DE ANDALUCIA
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO
SALIDA
201680100005699 - 15/09/2016
Registro Auxiliar
Secretaria Prov. Sevilla
SEVILLA

D José Ramón Fernández Silva
SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCIA, S.L..
C/ Aviación, 59 Edificio Vilaser Local 4 y 5 1ª Planta
41007 Sevilla

ASUNTO: Requerimiento subsanación.
Ref **CONTRATACION POR LOTES DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASEO DE LA RED DE CENTROS Y OFICINAS DE EMPLEO PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. EXPEDIENTE DPSAE/SE/2016-01**

En relación con el contrato de nuestra referencia, debo comunicarle que reunida la Mesa de Contratación el día 14 de septiembre de 2016, para el examen de la documentación acreditativa de los requisitos previos (sobre 1), ha acordado requerir a esa empresa para que antes del día 19 de septiembre de 2016 a las 14:00 horas **corrija o subsane las siguientes deficiencias**:

1. En relación con la cláusula 9.2.1.2 b) del PCAP, deberán ser presentadas en original o copia auténtica o autenticada:
   - Anexos III-G, "autorización cesión de información" a favor de la Dirección Provincial del SAE de Sevilla. El aportado es a favor de la Consejeria de Hacienda y Administración Pública

2. Por otra parte, se aporta compromiso de subcontratación de las partes del contrato especificadas en el Anexo IA del PCAP (cláusula 9.2.1.2 j), pero en el mismo no se hace referencia al importe de las partes del contrato que se subcontrataran, lo cual es obligatorio según la cláusula 9.2.1.2 j) del PCAP.

La documentación habrá de ser aportada ante la Mesa de Contratación (Servicio Andaluz Empleo – Gestión Económica), sito en la Avda. Grecia s/n Edificio Administrativo Los Bermejales 1ª planta, 41012 de Sevilla..

Caso de no recibirse en plazo se le tendrá por excluido del procedimiento selectivo.

EL SECRETARIO PROVINCIAL

Avda. de Grecia, s/n. 41012 Sevilla
Tel. 955 065 600 Fax 955 063 910

Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

JUNTA DE ANDALUCIA
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO
SALIDA
201680100005699 - 15/09/2016
Registro Auxiliar
Secretaria Prov. Sevilla
SEVILLA

D Angel Fernández Fernández
CLECE S.A..
C/ Industria, 1 Edificio Metropol 4ª Planta Módulo 2
41927 Mairena del Aljarafe (Sevilla)

ASUNTO: Requerimiento subsanación.
Ref **CONTRATACION POR LOTES DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASEO DE LA RED DE CENTROS Y OFICINAS DE EMPLEO PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. EXPEDIENTE DPSAE/SE/2016-01**

En relación con el contrato de nuestra referencia, debo comunicarle que reunida la Mesa de Contratación el día 14 de septiembre de 2016, para el examen de la documentación acreditativa de los requisitos previos (sobre 1), ha acordado requerir a esa empresa para que antes del día 19 de septiembre de 2016 a las 14:00 horas **corrija o subsane las siguientes deficiencias**:

1. En relación con la cláusula 9.2.1.2 b) del PCAP, deberán ser presentadas en original o copia auténtica o autenticada:
   - Anexos III-G, "autorización cesión de información" a favor de la Dirección Provincial del SAE de Sevilla.

La documentación habrá de ser aportada ante la Mesa de Contratación (Servicio Andaluz Empleo – Gestión Económica), sito en la Avda. Grecia s/n Edificio Administrativo Los Bermejales 1ª planta, 41012 de Sevilla..

Caso de no recibirse en plazo se le tendrá por excluido del procedimiento selectivo.

EL SECRETARIO PROVINCIAL

Avda. de Grecia, s/n. 41012 Sevilla
Tel. 955 065 600 Fax 955 063 910

Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

JUNTA DE ANDALUCIA
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO
SALIDA
201680100005699 - 15/09/2016
Registro Auxiliar
Secretaria Prov. Sevilla
SEVILLA

D. Elisardo Luis Plaza Soriano
PALICRISA LIMPIEZA Y JARDINES, S.L..
C/ Miguel Pérez Carrascosa, 2 Bajo A
06011 Badajoz

ASUNTO: Requerimiento subsanación.
Ref **CONTRATACION POR LOTES DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASEO DE LA RED DE CENTROS Y OFICINAS DE EMPLEO PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. EXPEDIENTE DPSAE/SE/2016-01**

En relación con el contrato de nuestra referencia, debo comunicarle que reunida la Mesa de Contratación el día 14 de septiembre de 2016, para el examen de la documentación acreditativa de los requisitos previos (sobre 1), ha observado que se aporta **compromiso de subcontratación** de las partes del contrato especificadas en el Anexo IA del PCAP (cláusula 9.2.1.2 j), en el que se hace referencia a la posibilidad de subcontratar el "*servicio de recogida, reciclaje de papel y cartón, retirada y reciclaje de pilas, tóner y otros*", pero sin detallar el importe del mismo.. Por lo tanto, se debe presentar un nuevo compromiso de subcontratación en el que se detalle el importe de esta parte del contrato que se subcontrata, **antes del día 19 de septiembre de 2016 a las 14:00 horas**, en los términos indicados en la cláusula 9.2.1.2 j) del PCAP.

La documentación habrá de ser aportada ante la Mesa de Contratación (Servicio Andaluz Empleo – Gestión Económica), sito en la Avda. Grecia s/n Edificio Administrativo Los Bermejales 1ª planta, 41012 de Sevilla.

Caso de no recibirse en plazo se le tendrá por excluido del procedimiento selectivo.

EL SECRETARIO PROVINCIAL

Avda. de Grecia, s/n. 41012 Sevilla
Tel. 955 065 600 Fax 955 063 910